



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Acéptase, con efectos a partir del 1° de septiembre de 2018, la renuncia presentada por la oficial del Archivo General del Poder Judicial de la Nación, señora Gladys Mabel Barco -D.N.I. N° 14.097.943- (Acordada N° 9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-